

13_{.01} MILLA, MIRA Y NAVARRO edificio de juzgados

La Bañeza. León. 1998-2001

ARQUITECTOS/ARCHITECTS:

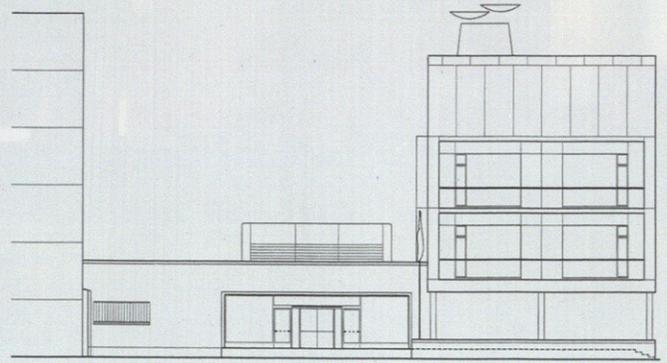
José Milla de Marco
Miguel Ángel Mira Llana
Gustavo Navarro Jiménez

COLABORADORES/COLLABORATORS:

Arquitecto técnico: Jaime Gutiérrez
Apolinario
Constructora: SISOCIA

FOTOS:

Angel Baltanás



02 · ALZADO A AVENIDA DE ACCESO

03 · MEMORIA

El solar se encuentra en el borde del casco, en la entrada a la ciudad de Astorga. El programa de un edificio de juzgados se distingue por la estricta separación de las circulaciones: por un lado los recorridos de jueces, empleados y presos y por otro los recorridos del público. Cuenta con oficinas y elementos comunes de atención al público.

La planta baja aloja la Sala de Vistas y demás servicios de aten-

ción directa al público. Sobre esta planta de zócalo emerge un volumen que aloja las oficinas y en su planta superior, instalaciones y archivos. El somero nivel freático desaconsejaba realizar sótano y además el planeamiento vigente planteaba edificios de viviendas de 5-6 plantas en la alineación de una futura calle perpendicular a la avenida de acceso.

La planta baja se retranquea respecto a la alineación a la aveni-

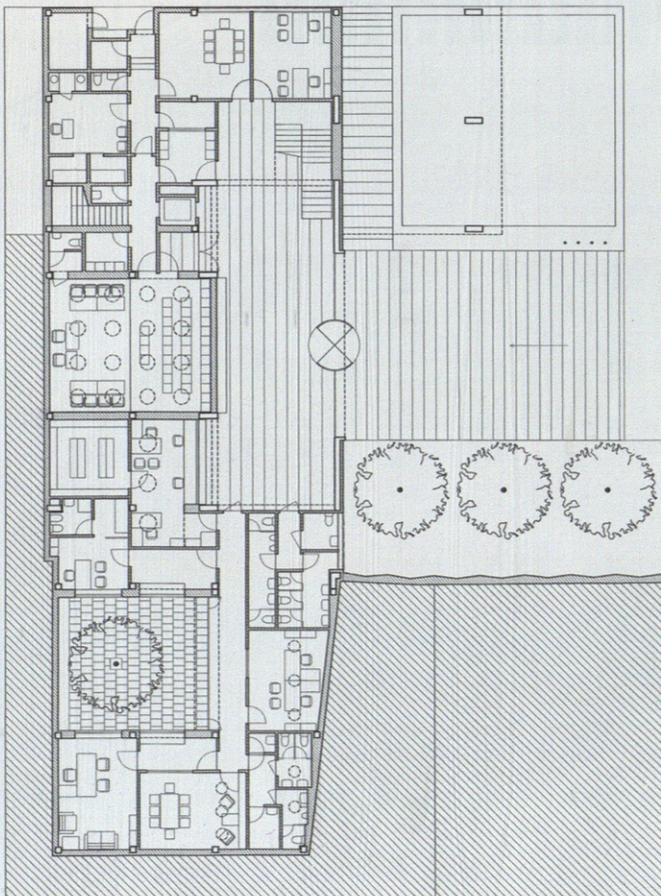
da de acceso para configurar una plaza a modo de antesala de nuestro edificio y para dar continuidad y remate al jardín lineal que se desarrolla en la carretera de Astorga. El bloque alto se sitúa en la alineación de esa calle y fuerza su altura para no desdibujar la proporción de la futura calle.

Las circulaciones son fluidas y versátiles, y todas las dependencias, corredores y vestíbulos cuentan con iluminación natural.

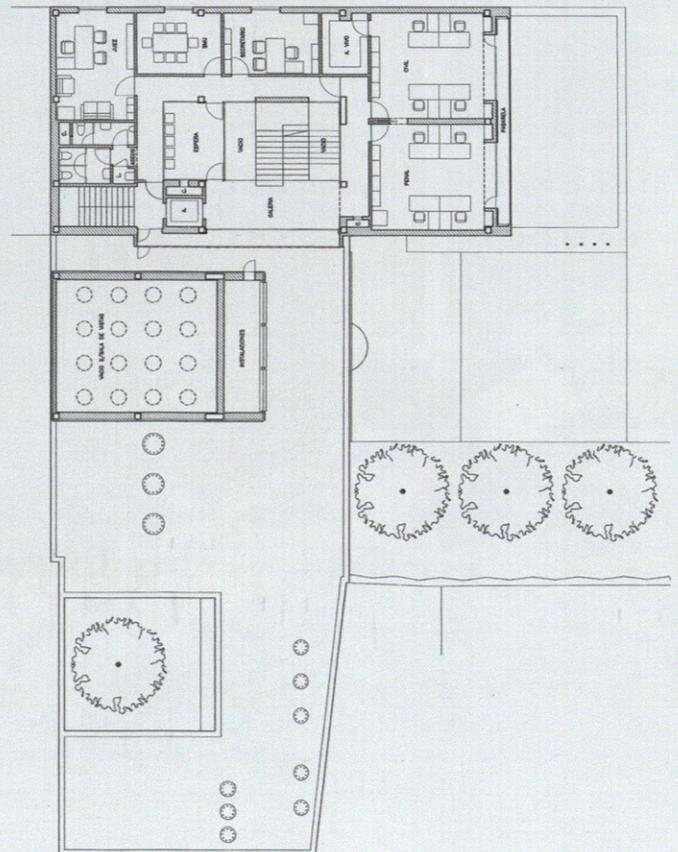




04 · PLANTA BAJA



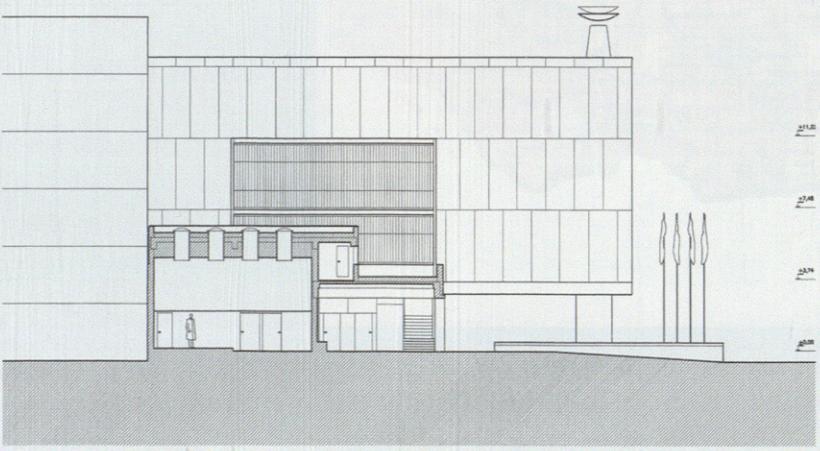
05 · PLANTAS PRIMERA Y SEGUNDA



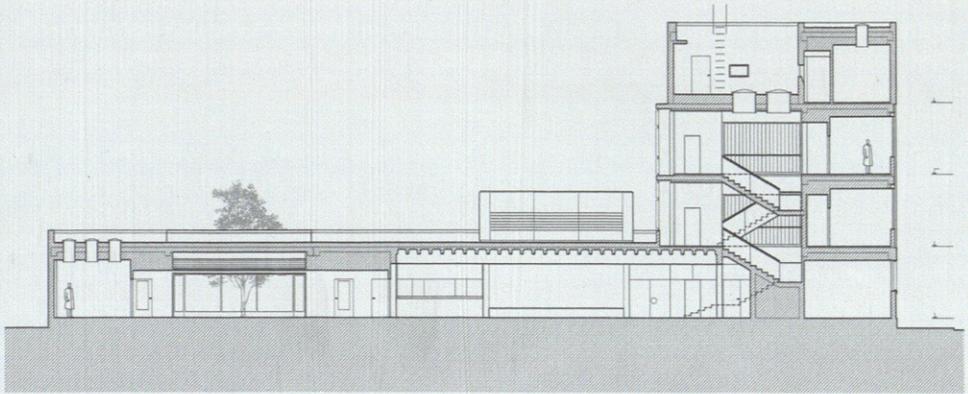




MILLA, MIRA Y NAVARRO



06 - SECCIÓN POR SALA DE VISTAS



07 - SECCIÓN POR VESTÍBULO Y ESCALERAS

